Acta de Prórroga de Apertura de Sobres correspondiente al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL"- Plurianual ID N° 273178.

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, a los doce días del mes de mayo del año dos mil catorce, en la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pdte. Franco N° 706, piso 3° del edificio Patria, siendo las 09:10 hs. se procede al acto de recepción de los sobres del llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 16 "ADQUISICIÓN DE AGUA MINERAL"-Plurianual, ID N° 273.178 en presencia del Lic. **Nicolás Arana**, Jefe del Dpto. de Licitaciones y la Srta. **Raquel Farina,** funcionaria de la U.O.C.-

Llegada la hora tope de recepción de sobres fijada para el presente llamado, no se ha presentado oferta, por lo que no se han presentado la cantidad mínima de ofertas, la Convocante en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09 "POR LA CUAL SE DETERMINA LA OBLIGATORIEDAD DE REALIZAR UNA PRÓRROGA DE FECHA DE APERTURA DE OFERTAS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA CUANDO NO SE PRESENTARA EL NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS REQUERIDAS POR EL ART. 34 DE LA LEY N° 2.051/03 PARA EVALUAR Y REALIZAR LA ADJUDICACION", determina realizar la prórroga de apertura de ofertas.-

No habiendo otro tema que tratar, y con el acuerdo de los presentes, se da por concluido el presente acto de recepción de sobres, siendo las 09:15 hs., firmado al pie de este documento, en prueba de su conformidad, en DOS ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Srta. Raquel Farina
Funcionaria de la U.O.C.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de la U.O.C.

Lic. Nicolás Arana
Jefe del Dpto. de Licitaciones